



INFORME DE COMISION

C. LIC JOSE LUIS PEDRO FUNES IZAGUIRRE.
DELEGADO DE LA SEMARNAT
P R E S E N T E

Número de solicitud: 21465 ✓	Fecha: 13/07/2016 ✓
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Viáticos: 2016-143-315 ✓	
Lugar: Municipio de Solidaridad y Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.	Periodo: 07/07/2016 al 08/07/2016 ✓

OBJETO DE LA COMISION (DETALLADO EL PROPÓSITO DE LA MISMA) Con apego al oficio de comisión se dio debida atención a la solicitud ingresada a esta Dependencia Federal donde se nos comisiona a trasladarnos al área para los proyecto denominado "Lotes 7 y 8", ubicado en el Municipio de Benito Juárez y el proyecto "Lotificación del predio San Martín" ubicado en el Municipio de Solidaridad, ambos en el Estado de Quintana Roo.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS. Durante el día de 07 de julio del presente año, se realizó el recorrido dentro de las áreas propuestas para cambio de uso de suelo del proyecto denominado "Lotes 7 y 8", ubicado en el Municipio de Benito Juárez, donde se verificaron los vértices del predio y de las superficies de cambio de uso de suelo, así como el inventario de los sitios de muestreo de cada una de las especies forestales existentes en el predio donde se pretende realizar el proyecto, se verificó el tipo de vegetación, si existía inicio de obras o si el terreno se encontraba afectado por algún incendio forestal, posteriormente el día 08 de julio del mismo año, nos trasladamos al predio del proyecto "Lotificación del predio San Martín" ubicado en el Municipio de Solidaridad, realizando la verificación del predio y la revisión de los mismos puntos señalados líneas arriba, por lo que se pudo concluir que si se cumple con lo que se manifiesta en los documentos técnicos unificados modalidad "A" de cambio de uso de suelo, que se encuentran en evaluación.

RESULTADOS OBTENIDOS: En base a la revisión y verificación de los predios visitados se considera que el cambio de uso de suelo en terrenos forestales puede ser viable para su autorización en ambos proyectos.

ATENTAMENTE

C. Ana Griselda Cerón Canul
CECA821010GW0